



Namada Constitucional, ni a ninguna Partido armado q. no lleva el correspondiente
seguro de los Forts. civiles o militares, q.
en lo demás es el preventivo. Y en vista
acordaron: q' se quede y cumpla quanto
en el citado oficio se indicó, procediendo
a ignorar el resto q. ocupava la diligencia
de lo Municipio q. le mencionan —

Y no haviendo otra concuerda tra-
tar o. afones e coches y etc con
vicio que firmen lo sñore

